



UNSAM

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN
ESCUELA DE POSGRADO

Centro de Estudios sobre Democratización
y Derechos Humanos

Pasantía de investigación

En el marco del Convenio de cooperación entre el Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Gral. San Martín, impulsado por el Centro de Estudios en Democratización y Derechos Humanos (CEDEHU) de la Escuela de Posgrado, se está realizando una pasantía de investigación para estudiantes de la UNSAM.

Se han inscripto alrededor de 20 estudiantes, provenientes de distintas carreras de grado y posgrado, de las Áreas de Ciencias Sociales y Humanidades y de la Escuela de Posgrado. En su mayoría, se encuentran al comienzo o promediando sus respectivas carreras.

El objeto de la pasantía es el diseño, toma y procesamiento de una encuesta sobre percepción de derechos para niños, niñas y adolescentes de escuelas públicas (primarias y medias) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El diseño del cuestionario se basa en una apropiación crítica del consenso internacional sobre los alcances del enfoque basado en derechos y de los principios de derechos de niños, niñas y adolescentes. Se han tomado como modelo algunos instrumentos de monitoreo y vigilancia social desde la perspectiva de los actores y/o usuarios/as, en especial la Encuesta a Jóvenes realizada por el CoNDeRS (Consortio Nacional de Derechos Reproductivos y Sexuales) y el cuestionario de la Encuesta Permanente de Hogares.

Las/os pasantes trabajarán entre el 15 de septiembre y el 31 de octubre, recibiendo formación teórica y metodológica mediante la realización de talleres coordinados por Valeria Llobet, y tendrán como condición de acreditación la entrega de un trabajo de procesamiento y análisis de los cuestionarios realizados.

Esta actividad se enmarca en los objetivos generales del CEDEHU, principalmente en el de colaborar con los actores sociales y gubernamentales en la formulación de planes, programas, proyectos e intervenciones sociales que permitan el avance en materia de Derechos Humanos y la democratización social.